



COMUNICADO N° 16 DE 28 de Junio de 2019

**TEMA: 2° CONGRESO CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LAS AMERICAS
CONTRAM – ISP**

La Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, mediante el presente comunicado informa a las asociaciones de base y a las Federaciones Regionales de ASEMUCH que durante los días 19 al 21 de junio de 2019, se llevó a efecto en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina, el 2° Congreso de la Confederación de Trabajadores Municipales de las Américas, CONTRAM – ISP, a la cual nuestra Confederación Nacional se encuentra adherida desde su fundación, en México, el año 2015. Al respecto este Directorio Nacional informa lo siguiente:

1. Como organización nacional de los trabajadores municipales de Chile hemos sido convocados a participar a este Congreso de la organización internacional de los trabajadores municipales del continente, a raíz del proceso de nombramiento de las autoridades que serán las responsables de esta organización continental.
2. Nuestra Confederación Nacional, desde la fundación de CONTRAM ocupaba el cargo de Secretario General Suplente, en la figura de su Vicepresidente Nacional del directorio anterior, compañero Juan Camilo Bustamante.
3. Esta Confederación Continental de los Trabajadores Municipales de las Américas se convoca cada cuatro años a delinear las orientaciones de su accionar sindical continental y mundial de los trabajadores municipales como parte integrante de la organización superior Internacional de Servicios Públicos, ISP o PSI (su sigla en Inglés).
4. Durante las deliberaciones de las orientaciones sindicales de sus afiliadas, CONTRAM ha renovado su Directorio Continental y de administración, eligiendo un nuevo Directorio Ejecutivo que representa a la gran mayoría de las organizaciones de los países participantes.
5. Nuestra Confederación Nacional ASEMUCH ha logrado mantener el cargo y transformarlo en una Secretaría General Adjunta que será asumida por nuestro Vicepresidente Nacional compañero Antonio Riquelme Carrillo. De esta misma forma, nuestra delegación ha obtenido una vocalía adjunta y asesora a la Secretaría General asumida para estos efectos por el compañero Presidente Nacional de ASEMUCH, Ramón Chanqueo Filumil.
6. Como resolución de este 2° Congreso, la CONTRAM ha decidido en primer lugar promover la lucha ideológica para la transformación del concepto de ciudad justa y la construcción de una nueva agenda urbana con el objetivo de dar voz y visibilidad de los trabajadores municipales a nivel mundial. También adoptamos la lucha contra las privatizaciones de los servicios públicos, defensa de la remunicipalización de estos servicios para otorgar a los ciudadanos y vecinos buenos servicios y a un precio justo.



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
“ASEMUCH”**

7. Así mismo, ampliar la lucha contra la precarización del empleo en el sector público. Defender el empleo público como garantía de buenos, mejores y a un precio justo de los servicios para los ciudadanos del país. Intensificar la lucha contra la externalización porque los recursos públicos son para los servicios públicos y no para subsidiar el lucro y las rentas de las empresas privadas y transnacionales y finalmente, impulsar una lucha frontal contra la corrupción que se ha apropiado de los fondos públicos y de los ahorros de los trabajadores en nuestros países.

La Confederación Nacional de funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, se hace un deber informar estas decisiones del movimiento sindical municipal del continente del cual también somos parte en el concierto de las naciones del mundo.



Municipal workers
Services municipaux
Servicios municipales



P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Ud.,


FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME
Secretario General




RAMÓN CHANQUEO FILUMIL
Presidente Nacional

FAR/RCHF